

Nuevo Gobierno en Chile

Santiago de Chile (urgente).—Ayer se produjo una crisis ministerial, para dejar en libertad de acción al presidente en la formación de un nuevo Gabinete político de concentración nacional. (Efe.)
Santiago de Chile (urgente).—Oficialmente se anuncia que el presidente González ha formado su nuevo Gobierno de concentración nacional. Hoy jurarán los nuevos ministros. (Efe.)

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13. - APARTADO 10

El ministro de Industria y Comercio, en Canarias

Las Palmas.—Se espera la llegada del ministro de Industria, para el próximo viernes, por la tarde.
Se concede gran importancia a esta visita del ministro por la complejidad de los problemas planteados en Canarias, cuya solución se espera como resultado de la misma. (Logos.)

EL PROTOCOLO FRANCO-PERON presenta un momento de gran interés en las RELACIONES HISPANO-ARGENTINAS

Para algunas naciones el Plan Marshall es cosa de vida o muerte. Para ESPAÑA no es indispensable

Importantes declaraciones del Caudillo al enviado especial del diario "Clarín", de Buenos Aires

Buenos Aires.—El diario "Clarín" publica en su doble página central, y con grandes titulares, una manifestación hecha por el jefe del Estado español, Generalísimo Franco, a su enviado especial, Diego Lucero. Ilustran y informan varias fotografías del general Franco en diversas épocas de la guerra civil española.

El texto de las declaraciones del Caudillo es el siguiente:

—Tiene España interés en ser incorporada al plan Marshall, o cree que España puede resolver sus problemas sin necesidad de incorporarse a esa Organización?

—Lo que para algunas otras naciones no acostumbradas a vivir de sus mismos esfuerzos el plan Marshall, es cosa de vida o muerte, y sin poderíamos decir que se ha creado para algunas de ellas, para España, en cambio, no es indispensable. Esas se contar con la contrapartida que el plan puede envolver por la servidumbre que imponga. Sin esa generosidad que el plan representa, las naciones han vivido a través de la historia, concertándose en el área de coexistencia de intereses para ayudarse a resolver sus propios problemas.

—¿A España le interesa el plan Marshall en su aspecto económico o en su aspecto político, como medio o fuerza, contra el comunismo?

—Le interesa, bien que indirectamente, en los dos aspectos. Ya que el desequilibrio económico de Europa repercute sobre nuestra posición, y todo lo que sea restablecer el nivel económico del Continente favorece económicamente a todos, y desde luego, en la lucha contra el comunismo, ya que este mal, como todas las epidemias, se ceba en los cuerpos débiles y enfermos, ataque para nosotros sea éste un solo aspecto de la lucha contra el comunismo.

—¿Considera S. E. que puede haber medios mayores en la lucha anticomunista, como por ejemplo, la mejor distribución de la riqueza y la mayor aplica-

ción y ampliación de la justicia social.

—Desde luego, en el poder de captación del comunismo existen unos factores positivos y otros negativos. El comunismo explota la ignorancia de las masas y sus justos anhelos de mejora social. Por ello, la frustración de las masas y la realización de esa justicia por los caminos verdaderos, es esencial para esta lucha, y en esto no hay que hacerse ilusiones. La mala época y los años no admiten espera. Por eso las viejas fórmulas resultan lentas e ineficaces. Se ha esperado ya demasiado para que el problema admita nuevas demoras.

El remedio está en realizar y en ilustrar. Dar al Estado un carácter eminentemente social que precisamente por sus realizaciones y su justicia ofrezca confianza a las masas trabajadoras. Ilustrar y convencer a éstas de que el comunismo y los marxismos, por destruir los principios en que el progreso económico se asienta, son incapaces de realizar lo que prometen, y que en el progreso económico de una nación radica principalmente la posibilidad de la reforma que conduzca a un mayor bienestar social.

Que se convengan todos de que el bienestar social requiere, para realizarse, grandeza y progreso económico en la nación, y que el empobrecimiento de ésta, en donde primero repercute en las clases modestas y menos dotadas.

La reciente firma del protocolo Franco-Peron presenta a nuestra opinión un momento de gran interés en las relaciones hispano-argentinas, porque a los argumentos de comunidad espiritual y hermandad de raza se une ahora la eficacia de un plan de cooperación económica. En este aspecto en la Argentina interesaría mucho una indicación concreta sobre las perspectivas que para el futuro se pueden esperar de este acuerdo económico.

Las perspectivas de una intensa relación económica de España y la Argentina no pueden ser mejores. Si a la comunidad espiritual y a la hermandad de raza se unimos los nuevos lazos que

van a establecer los planes de cooperación económica, habremos convertido en realidad y llenado de contenido el concepto de hispanidad.

Por ser España una nación viva de una potencia natalidad y en período de resurgimiento industrial, va a ofrecer en el porvenir un mercado capcioso a los productos naturales de la nación Argentina. En trescientas mil almas crece actualmente nuestra población, y siendo forzosamente limitado la producción de nuestro suelo, España ha de necesitar cada

día más de los intercambios con otros pueblos.

Y como toda operación comercial no está completa sin el intercambio de productos, se abre camino para que España contribuya a las importaciones industriales que la nación argentina demanda y a colaborar en la ayuda a sus planes de resurgimiento industrial.

No habrá nación alguna en el universo que anhela más que España, y más desinteresadamente.

(Continúa en cuarta plana)

LOS ARABES anuncian que no prorrogarán la tregua en PALESTINA

Ya se han producido algunos encuentros al sur de HAIFA

EL CONDE BERNADOTTE, TIROTEADO CUANDO SE DIRIGIA EN AUTOMOVIL, A TEL AVIV

El Cairo.—El conde Folke Bernadotte, mediador de la ONU en Palestina, se ha reunido con los miembros del Comité de enlace de la Liga Árabe por espacio de ochenta minutos. Más tarde se reunió con los observadores de la tregua en Tel Aviv, para donde salió por vía aérea.

Interrogado el conde sobre si ha amenazado con enviar una fuerza de las Naciones Unidas para imponer la ampliación de la tregua en Palestina, dijo: «No impongo nada sobre nadie». (Efe.)

No habrá prórroga.

El Cairo (urgente).—Azzam Bajá, secretario general de la Liga Árabe, declara «esta noche: «No habrá prórroga de la tregua en Palestina». (Efe.)

Una batalla. Tel Aviv (urgente).—Fuerzas judías informaron que las tropas árabes y sionistas libraron ayer una batalla en Tira, al sur de Haifa, sobre la carretera de Tel Aviv.

Asimismo se informa que un observador francés de las Naciones Unidas percibió en esa región cuando su "jeep" fue volado por una mina terrestre en

tre las líneas judías y árabes. (Efe.)

Más detalles.

Tel Aviv.—Informaciones de fuentes judías revelan que las tropas del Irak que habían permanecido en sus trincheras desde que se firmó la tregua, se han trasladado a un campamento cerca de Tira, que había sido evacuado por las tropas británicas.

Las mismas fuentes han declarado que según noticias no confirmadas, las tropas judías ocuparon Irawa, pero que se vieron obligadas a retirarse al ser rechazados sus ataques por las tropas del Irak.

Se agrega que el observador de las Naciones Unidas, coronel Thorde Bondo, no pudo llegar al lugar de la lucha que se desarrollaba en Tira, debido al bloqueo establecido, y se vio obligado a regresar a Tel Aviv. (Efe.)

Atentado contra el conde Bernadotte

Roda.—Noticias de Palestina dicen que el coche del conde Bernadotte fue tiroteado anoche por tres desconocidos en la carretera de Kheir, entre Haifa y Tel Aviv. Los atacantes le hicieron primero un disparo y como continuó la marcha, se vieron obligados a ametrallarlo. El chófer resultó milagrosamente ileso.

El conde ha cursado una enérgica protesta al jefe del Gobierno israelita, y en ella hace constar que el coche llevaba claramente pintado en blanco el emblema de la ONU.

Esta clase de incidentes suscitan seria preocupación, pues se cree que tanto la agresión contra el chófer de Bernadotte como el rapto de cinco ingleses en Jerusalén, parecen indicar que existe gran división entre los judíos respecto a las propuestas de Bernadotte y las negociaciones en curso. (Efe.)

LA SEÑORITA CARMEN FRANCO POLO, EN EL REAL MOTO CLUB

Le fué entregado un banderín de la Asociación

Madrid.—La Junta directiva del Real Moto Club de España, fué recibida por la señorita Carmen Franco Polo, a la que hicieron entrega de un banderín del Club y algunas fotografías de la carrera IV Gran Premio de Madrid, como recuerdo de la prueba internacional del Retiro, que fué presenciada por ella.

Prorrogó unas palabras el presidente del Moto Club de agradecimiento por haber asistido al acto mencionado. (Logos.)

El barón Carlos Gasparini, secretario de la embajada italiana en Madrid, en nuestra ciudad

Anoche llegó al Gran Hotel, procedente de Madrid, el secretario de la Embajada italiana en Madrid, barón Carlos Gasparini, acompañado de su esposa, que se propone visitar los edificios artísticos más notables de la ciudad.

Después, el distinguido visitante regresará a la capital madrileña.

MIL TONELADAS DE VIVERES transportadas por avión a Berlín

EN VEINTICUATRO HORAS SE HAN EFECTUADO NOVENTA Y NUEVE VUELOS DE IDA Y VUELTA

Berlín.—La prensa que se publica en esta capital con autorización soviética, así como las emisoras de radio, han censurado duramente los informes de París sobre un "protocolo secreto comunista", para hacerse cargo del poder en Berlín, por la fuerza.

El periódico "Taegliche Rundschau", órgano del ejército rojo, dice: "Con tales trucos baratos acerca la zona de ocupación soviética, como es este nuevo protocolo, no se pueden mantener las acciones de las potencias occidentales. Ni tampoco con el puente aéreo y las peregrinaciones de políticos socialistas a Londres". (Efe.)

El tráfico aéreo.

Berlín.—En las veinticuatro horas que terminaron esta mañana se efectuaron sesenta y cinco vuelos de ida y vuelta de aviones norteamericanos y británicos que aterrizaron en los aeródromos de Tempelhof y Gatow. (Efe.)

"Pasada" sobre un transporte británico

Berlín.—Los aviones de cazas soviéticos han vuelto a "dar vueltas pasadas" a un transporte británico, se dice por un subordinado de Sir Brian Robertson. Por otra parte, los aviones occidentales han sido advertidos de que si se han dado el "pasillo aéreo", serán obligados a aterrizar en zona soviética. (Efe.)

Interferencias en la radio.

Berlín (urgente).—Los pilotos que vuelan con abastecimientos para Berlín, han sido advertidos que el aterrizaje, dirigido por radio, "no era totalmente de confianza, debido a las interferencias de otra emisora".

La emisora que interfiere, que tiene casi la misma longitud de onda, ha sido localizada en el sector soviético, según anuncian los funcionarios norteamericanos. No se ha podido confirmar aún si la interferencia es accidental o intencionada.

Los aviones norteamericanos se han visto obligados a emplear el aterrizaje dirigido por radio, debido al mal tiempo reinante. (Efe.)



Ante el bloqueo ruso en Berlín y la tensión creada por el suministro de viveres, han hecho su aparición los aviones que patrullan por la capital de Alemania.

Mil toneladas de viveres*

Frankfurt del Main.—Más de mil toneladas de viveres han sido enviadas a Berlín en avión, según se anuncia oficialmente, en las veinticuatro horas últimas. Se trata de la mayor operación aérea realizada desde que comenzó el sitio de Berlín por los rusos el mes pasado. Hoy se han efectuado noventa y nueve vuelos de ida y vuelta. (Efe.)

El encargado de Negocios del Ecuador en España, se halla en Salamanca

Procedente de la capital madrileña, llegó ayer, en automóvil, a nuestra ciudad, el encargado de Negocios de El Ecuador en España, excelentísimo señor don José Rumazo González, al que acompaña su distinguida esposa y el diplomático don Eduardo C. Rivadeneira.

Se hospedó en el Gran Hotel. En el día de hoy visitarán los monumentos artísticos de la ciudad, regresando después a Madrid.

MANIFESTACIONES A FAVOR DE BENES, EN PRAGA

Praga.—Los grupos de manifestantes a favor de Benes se concentraron en la céntrica Plaza de Wenceslao, y casi inmediatamente aparecieron unos cien guardias. La multitud comenzó entonces a entonar el Himno Nacional y la policía permaneció en actitud de firmeza. Después empleó las potencias para disolver la manifestación. (Efe.)

Vida sana, perfecta hermandad, formación moral. Albergues de verano de las Juventudes Femeninas.



Las noches de verano son más propicias a la exteriorización de los ruidos, especialmente del interior al exterior. Las casas, abren balcones y ventanas para que entre un poco de aire y los "secretos del hogar", muchos veces llevados a la calle. Pero lo que más importancia tiene, es lo que muchos han dado en llamar ruidos de la radio. Los aparatos receptores abiertos al volumen de sonoridad, dan, más a los destructores, una antena en la calle y proporcionan distracción a los vecinos que toman el fresco junto a las aceras. A nosotros nos gustan estas reuniones y las encontramos simpáticas, sin hallar motivos censurables en que suene la radio. Cada cual se divierte como pueda y, además, las manifestaciones radiofónicas no pueden durar más allá de la media noche. Sólo a los dormitones puede parecerles mal, porque no saben disfrutar del sueño, arrullados por una musiquilla o una copla flamenca.

Ayer la población infantil aumentó, con la asociación en un teatro de un espectáculo folklórico, integrado por una regular cantidad de niños. No nos explicamos el por qué de este calificativo en hombres bien maduros, como no sea por seguir "haciendo pucheros" y gorgoros y lanzando gemidos flamenca.

Reglamento de trabajo en el campo. ¡Casi nada! El susto en algunos, va a convertirse en pánico. Sobre todo en los que acostumbraban a tener trabajadores de sol a sol y con dos pesetas diarias.

GEAQUE

El Primer ministro de Israel, despide las tropas británicas en Palestina



Haifa.—El primer ministro de Israel, David Ben Gurion, llega al muelle de esta ciudad, con su esposa, para despedir a los últimos soldados británicos que quedaban en Palestina. En la fotografía, se le ve pasando revista a un pequeño destacamento de la Marina judía.

Primer encierro, con gran animación en las calles

Pamplona.—Esta mañana se celebró el primer encierro de las fiestas de San Fermín, concurriendo centenares de mozos, que corrieron ante los toros de Samuél Hermáez, destinados a la corrida de esta tarde. En las calles presenciaron el encierro numerosas personas, que llegaban a las cuarenta mil.

Hubo momentos de emoción, sobre todo en la calle de la Estafeta; pero sin consecuencias desagradables. Después se celebraron capeas de embolados.

A las diez de la mañana salió la tradicional procesión de la imagen de San Fermín de la Iglesia de San Lorenzo. Asistieron las autoridades y el Ayuntamiento de la ciudad en Corporación, así como muchos fieles.

Al regresar la procesión hubo una solemne función religiosa en honor del Santo Patrón de Navarra. Durante toda la mañana ha sido extraordinaria la animación. (Logos.)

Comienzan las tradicionales fiestas de San Fermín

Atentado contra el conde Bernadotte

Roda.—Noticias de Palestina dicen que el coche del conde Bernadotte fué tiroteado anoche por tres desconocidos en la carretera de Kheir, entre Haifa y Tel Aviv. Los atacantes le hicieron primero un disparo y como continuó la marcha, se vieron obligados a ametrallarlo. El chófer resultó milagrosamente ileso.

El conde ha cursado una enérgica protesta al jefe del Gobierno israelita, y en ella hace constar que el coche llevaba claramente pintado en blanco el emblema de la ONU.

Esta clase de incidentes suscitan seria preocupación, pues se cree que tanto la agresión contra el chófer de Bernadotte como el rapto de cinco ingleses en Jerusalén, parecen indicar que existe gran división entre los judíos respecto a las propuestas de Bernadotte y las negociaciones en curso. (Efe.)

Información del Gobierno civil

El excelentísimo señor gobernador ha recibido en el día de ayer, entre otras, las siguientes visitas:

Don Jaime Sierra Pérez, de Villoria.

Don Román Borrego de Cabo, de Aldeanueva de Figueroa.

Don Eleuterio Gutiérrez, Don Anastasio Fernández.

Alcalde de Salmoral.

Comisión de Cerrado.

Alcalde de Aldeanueva.

Alcalde y jefe de la Hermandad de Pelayos.

Don Manuel Aparicio.

Don José María Javierre.

Alcalde y secretario de Erege neda.

Don Antonio Rodríguez.

Don José Martín Delgado.

Don Rafael Barrera.

Don Manuel Bellón.

Médico de El Cerro.

Don Manuel Vicente, de Gol pejas.

Don Nicomedes Corcho, de Golpejas.

La fiesta anual de los policías urbanos

La Guardia municipal se dispone hoy a celebrar su ya tradicional fiesta, instituida con la denominación de «Día del Policía Urbano», y en la que una cordial camaradería y un derroche de excelente humor, constituyen la nota simpática; a la vez que les permite disfrutar de la más sana alegría a que tienen derecho después de un año de actividades.

Este año se ha ampliado la fiesta en un día más, comenzando los actos en el día de hoy, y de los cuales damos algunos detalles:

Hoy, en el patio del cuartel, a las ocho y media de la tarde, tendrá lugar una fiesta familiar literario-musical, que comenzará con el disparo de cohetes. Tras de unas palabras de presentación por el «Guardia anónimo», el Grupo Cultural de Radio Salamanca, que dirige Rafael Cordero, representará el sainete de un acto de Ramos Martín, «El real gana». Luego habrá juego malabares, reparto de juguetes a los niños asistentes y la actuación de un grupo de «Futura estrella», con un programa seleccionado.

Mañana, 9, a las siete, los guardias y sus invitados realizarán una gira a la dehesa de Vilar de los Alamos. Se dará una misa, oficiada por el reverendo Padre dominico Manuel Tuys, y a continuación comenzarán las diversiones, tales como partido de fútbol entre dos equipos de guardias, concursos de juegos de más, tute, brisca y otros, disputándose varios premios.

A las catorce treinta se servirá la comida y para aligerar los estómagos se correrán unas vaquillas de la ganadería de los señores Pérez Tabernero, en cuya plaza intervendrán cuadrillas de guardias y esportañeros. Y luego, al atardecer, la merienda y el regreso a la ciudad, después de haber pasado un día agradable.

De todas formas deseamos a nuestros policías urbanos que sus fiestas transcurran lo más alegremente posible.

Sucesos locales

Herida en riña

Ayer, a las doce de la mañana, en la Casa de Socorro, fué asistida por el médico de guardia, señor Heredia, Palmira Hernández, de veinticinco años de edad, que habita en la calle Donados, número 1, la cual presentaba una contusión con hematoma en la pierna izquierda, de pronóstico leve, que le fué producida por mano airada en una disputa.

Otros heridos

También en la Casa de Socorro recibieron ayer asistencia médica los siguientes heridos:

Tomás Fernández Carrasco, de veintiocho años de edad y con domicilio en la calle La Parra, número 19, que presentaba una herida contusa en la región superior derecha. María del Carmen Bellota Ferreira, de doce años y domiciliada en San Pablo, número 22, que fué curada de una herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda. María Josefa Santos Hernández, de ocho años de edad, que habita en el Corral de Guevara, número 2, fué asistida al presentar una herida contusa en la región ciliar derecha. Tomás González Bazo, de cinco años de edad, el cual habita en la calle Trafalgar, que presentaba una herida con pérdida de la uña en el dedo medio de la mano izquierda, y Manuel Montero Fuentes, de nueve años y con domicilio en la calle Seguros, número 4, que presentaba varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Estos heridos fueron asistidos por los doctores señores Estévez Juárez y Bernat.

LA PROXIMA EXPOSICION DE ARTE DE EDUCACION Y DESCANSO

Como en años anteriores, está ciertamente una de las más importantes de las que se llevan a cabo en la ciudad. Por algo la Obra Sindical de Educación y Descanso viene manteniendo año tras año con las mismas características de entusiasmo y seriedad, multiplicándose en el deseo de satisfacer a las numerosas aficionadas a la pintura y escultura, que concurren al mismo.

Como novedad, ofrece este año la instalación de una sala dedicada a los artistas que en Exposiciones pasadas consiguieron primer premio o alguno otro en la Nacional de Arte que se celebra en Madrid.

Esta sala estará muy concurrida y servirá para demostrar una vez más, los progresos que realizan nuestros jóvenes artistas, de los cuales es de esperar que afiancen su preparación y nos revelen una destacada personalidad artística en el porvenir.

No hay duda, que por esto y otras cosas, merece un cálido aplauso este Certamen anual que organiza la Obra Sindical, para ya nos hemos habituado a descubrir en él algún nuevo valor, viéndolo a remover nuestro ambiente artístico, que tan necesario es, halla de la inquietud y de la inflexión, necesitado de manifestaciones como la que veremos dentro de unos días.

Cupón pro ciegos

Número premiado con 25 pesetas en el Cupón Pro Ciegos para Salamanca, Zamora y Avila, correspondiente al sorteo celebrado el día 7 de julio:

834

Premiados con 2,50 pesetas todos los terminados en 34.

CALDAS DE OVIEDO GRAN HOTEL
Reumatismo, estarcos, post-gripe.
Habitaciones con agua corriente caliente y fría, moderna galería de baños. 1.º de julio a 30 septiembre. (C. S. 3.904.)

INFORMACION MUNICIPAL

MEJORAMIENTO DE LA PLAZA DE SAN BOAL

Dejando la Corporación municipal que la Plaza de San Boal adquiera el aspecto cuidadoso que merece el ambiente que la caracteriza, ha determinado realizar pequeñas obras de embellecimiento que, sin duda, contribuirán a mejorar su presentación. Estas obras han dado ya comienzo.

La Cooperativa Cívico-Militar, atendiendo invitación de la Alcaldía, se ha apresurado a realizar operaciones de limpieza en la fachada del inmueble de su propiedad que recae a la citada plaza, conducta que es digna de toda estimación.

Se ruega a los siguientes propietarios...

- Luis Sastre García.
- José Agudo Carralca.
- Santos Alonso Alorco.
- Vicente Alonso Martín.
- Victoriano Alonso Sánchez.
- Emilio Alvarez González.
- Matías Alvarez González.
- María Rosa Amigo Holgado.
- David Amorós García.
- Francisco Andrés Hernández.
- Juan Andrés Martín.
- José Ángel Martín.
- Maximino Aparicio Cirujano.
- Manuel Balón Campos.
- Restituto Billsteros Hernández.
- Lorenzo Martín Hernández.
- Luis Barrado Pérez.
- Angel Barrado Torres.
- Florencio Barros Costa.
- Juan de Barros Costa.
- Eugenio Baz García.
- Salamanca, 7 de julio de 1948.
- El alcalde.

Cinema SALAMANCA
REFRIGERADO Sesión desde las 8
El pebón de las ánimas
EXTRAÑA CONFESION
Copias nuevas No toleradas para menores

ESPECTACULOS

COLISEUM

«Fantasía andaluza»

Como único día se nos ofreció ayer la actuación del espectáculo de arte andaluz que reúne a los artistas más conocidos y prestigiosos del género. Todo un curso del canto grande estuvo a cargo de Manolo «El Malagueño», «Niño de la Huerta», Cepuro, «Cajo de Huelva», «El sevillano», «Niño Almadén», «Mármol Centeno», «Niño de Castro», Niño de Barbate», Pepe Azuaga, Chiquito de la Cava, Alberto el Huertano y el divo del zapateado, Javier Barroso.

Forman también en el elenco la primera bailarina María y las bailarinas Pilar Trigo, Juli Mendoza, Lupo Cardoso y Mari Cruz, puto del guitarrista Alberto Vélez, hicieron expresión de toda la variedad gama del canto y el baile flamenco, «Mandolín», excelente humorista y caricato, amenizó los entresijos y los entusiasmados variaron ocasión de admirar la «ópera flamenca» en su mejor estilo.

La presentación de «Fantasía andaluza» es perfecta y magníficamente bien ambientada, escuchando todos los artistas múltiples aplausos.

CARTELERA PARA HOY

SALAMANCA—Sesión única a las cinco: «EL PESON DE LAS ANIMAS» y «EXTRAÑA CONFESION» (no toleradas para menores).

LICEO—Sesión única a las 4.30: «PAJAROS DE CUENGA» y «LA VENGANZA DEL HOMBRE INVISIBLE».

GRAN VIA—A las 4.30, a las 7.45 y a las 11 noche, «HARA KIRI» y «UNA MUJER INTERNACIONAL» (toleradas).

BRETON—A las 8 y a las 11, despedida de la compañía Otefo del Valle con la comedia cómica «QUE HACEMOS CON LA PAPA».

TARAMONA—Sesión única a las 8: «CASABLANCA» y «LO QUE VA DE AYER A HOY».

Jefatura del Frente de Juventudes del Distrito Universitario

ESTACION PREVENTORIA DE CANELARIO

Todos aquellos camaradas que hayan solicitado asistir al primer turno de nuestra estación preventoria, que se inaugurará en fecha próxima, deberán presentarse el próximo día 8, a las ocho de la tarde, en el Hogar Cuartel de las Falanges Juveniles de Franco (Cuesta del Carmen, 6).

Dado el interés que ha de tener esta concentración, se ruega la puntual asistencia.

A. LOPEZ BERGES
MEDICO PUERICULTOR Ha reanudado su consulta. Avda. Italia, 15-Teléfono 2676
C. S. 162 B.

Doctor Infante
Consulta de garganta, nariz y oídos en el Balneario de Retortillo (C. S. n.º 20) (2)

Doctor José Arensio
ELECTRO-RADIOLOGIA Servicios fijos y portátiles Cerrada Cortillo, 4-T. 2112 y 2412

¡ATENCIÓN! Agricultores y Ganaderos de Salamanca

El 21 de septiembre, Santa Mateo, dedicado a exaltación de la Tierra Charra.

Exhibición de ganados selectos seguida de gran desfile de los mismos por las calles de la ciudad.

Gran Concurso de carros de labranza y aperos de labor.

Quince premios y importantes premios en metálico que en breve se harán públicos.

Agricultores y Ganaderos: preparad vuestros ganados para este gran acontecimiento.

Artistas ganaderos, preparad carros y aperos de labranza para el Concurso.

Adoración Nocturna

El turno VIII, que tiene por titular a Santa Madre Sacramento, celebrará su vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la santa misa y oraciones especiales por la intención de don José Ambrosio Vicente.

La vigilia dará comienzo a las once de la noche y los adoradores deberán asistir a las diez y media para la celebración de la junta de turno correspondiente.

Don Victoriano Lucas, secretario del Instituto «Fray Luis de León» de Salamanca

El «Boletín Oficial del Estado» en su número correspondiente al día 6 de julio publica una Orden del Ministerio de Educación Nacional, por la cual se nombra secretario del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Salamanca al profesor don Victoriano Lucas de la Cruz.

N. de la R.—La personalidad del nuevo secretario del Instituto «Fray Luis de León» es bien conocida en todos los Centros docentes de España. Fué Director General de Primera Enseñanza, en cuyo cargo realizó una intensa labor. Como catedrático del Instituto salmantino, al frente de la enseñanza de Matemáticas, sus conocimientos y su gran preparación le han valido el mayor prestigio, estando considerado como uno de los mejores matemáticos españoles.

De todas formas felicitamos al señor Lucas de la Cruz, deseándole una feliz gestión en su nuevo cargo, para bien de la enseñanza.

A. Florente Calama
Médico-Jefe de la Lucha Antipalúdica por eposio en Diplomado del Instituto Español de Hematología y H. moterapia. Transfusiones de sangre estabilizada y plasma. Análisis Clínicos. Rúa Mayor, 20-2º. Teléfono 2739 (C. S. núm. 158)

VERBALEN EN SAN SEBASTIAN
recomendamos Hotel Florida a cien metros de la playa

Notas de Sociedad

VIAJES

Han llegado: De Madrid, la señorita Teresa García Rodríguez.

Nuestros perfumes y colonias a granel son limitados, nunca agitados. Penúltimos RECIO.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una niña; primera de sus hijos, la esposa del entredático don Carlos Ibáñez García, de soltera Mary Santiago Zarruelo.

Un modelo para cada cliente. CALZADOS MICO Cortillo, 11.

El día en la Audiencia

Apropiación indebida

En Sanabria de la Sierra, el 16 de diciembre de 1947, don Andrés Rodríguez López, hizo entrega, para que le guardase hasta que él volviese a recogerlo, de varios bultos, conteniendo efectos de paquetería y perfumaría a la procesada Emiliaga Fernández Fernández, y cuando horas después volvió a hacerse cargo, la procesada negó haberlos recibido; no obstante lo cual, la Guardia civil recuperó la mayoría de los efectos, que se hallaban escondidos en una finca propiedad de la madre de la procesada.

El fiscal, señor Saenz Tablares, acusó a la procesada como autora de un delito de apropiación indebida, y solicitó que se le condenase a la pena de tres meses de arresto mayor, accesoria y costas.

La defensora, a cargo del letrado señor Sánchez Hernández, sostuvo que la procesada no era autora del delito que se le imputaba y solicitó su absolución.

Delito de atentado

El 18 de septiembre de 1947, los procesados Ramón Polo y Román González, que se encontraban firmemente embriagados, promovieron un incidente en un puesto de melones, en Peñaranda, que originó la intervención de los Guardias municipales nocturnos, Nicolás Zaballo y Gabriel González, que se encontraban de servicio, ocasionando al Nicolás citados, que curaron a los diez días, y al Gabriel, desperfectos en guerra y traje, no valorables, con motivo del forcejeo habido entre ellos.

El fiscal, señor Saenz Tablares, acusó a los procesados como autores de un delito de atentado y solicitó que se les condenase a la pena de diez meses y cinco días de arresto mayor.

El defensor, señor Solís, interpuso la absolución de sus patrocinados, por no ser autores del delito que se les imputaba.

Los dos juicios dictados, después de los informes de las partes, quedaron terminados para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

ANTONIO GARCIA
RINON Y URINARIA.—A las 12 y las 5.—Cirugía de la especialidad.—Rúa, 4. Teléfono 3188 (C. S. n.º 32) (1)

RAMON LEDESMA
Enfermedades de la Infancia. Rayos X. Consulta a las doce J. A. P. de Rivera, 25-27. T. 1684 (C. S. n.º 42)

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

De interés para los Agricultores

Habiendo sido aprobados por la Dirección General de Agricultura, a propuesta de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo, de acuerdo con lo que dispone el artículo tercero del Decreto del Ministerio de Agricultura, de fecha 14 de mayo de 1948, los precios de las distintas variedades comerciales de los productos intervenidos por el Servicio Nacional del Trigo, para la campaña que comienza en primero de junio de 1948 y termina en 31 de mayo de 1949, a continuación se detallan los precios que para dichos productos han de regir en esta provincia.

PRECIO DEL TRIGO

Precio único en toda España para todas las variedades del trigo, 250 pesetas quinta métrico. Trigo entregado por igualadores, sobrebase del consumo familiar, 117 pesetas quinta métrico.

OTROS PRODUCTOS

Para cuyos forzosos y equivalentes Campos, 200 pias, quinta métrico; avena, 71,50; cebada, 77,00; maíz, 192,40; yerba, 70.

Trigo, centeno y maíz para canje. Trigo, precio único, 117; centeno y maíz, 108.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 7 de julio de 1948. El jefe provincial.

Vida Religiosa

JUVENTUD FEMENINA

Como se había anunciado, en fecha próxima se celebrará una tanda de ejercicios espirituales, que, dirigida por el reverendo Padre Osarte, S. J., tendrá lugar en la Casa de Ejercicios de las Madres Esclavas.

Soluciones a nuestro «RINCON DE HUMOR»

Aj crucigrama

HORIZONTALES: 1. Páramos.—2. Alófono.—3. Potos; Taron.—4. Inocida.—5. Palis; Lot; Ratas.—6. Irán; Nimes; Loo.—7. Lorena; Atman.—8. Om; Mecánicos. Ra.—9. Tirés. Amár.—10. Amán; Raras; Lipa.—11. Babil; Cal; Oasis.—12. Ironías.—13. Optar; Azora.—14. Rindos.—15. Ob; ralo.

VERTICALES: 1. Pilotar.—2. Aromita.—3. Polar; Rubio.—4. Anémone.—5. Paris; Nes; Libro.—6. Alón; Naer; Rald.—7. Ros; li; Acorto.—8. An; Dominaria.—9. Ir.—10. Mitote; Ajana.—10. Omar; Sacas; Azot.—11. Sonar; Tos; Osobo.—12. Alisela.—13. Ratón; Dista.—14. Acarapl.—15. Sana; rás.

Aj jeroglífico

Si se cura en un milagro.

Compra de Alhajas

Brillantes, objetos de oro y plata y perlas del Monte Piedad. Pago altes precios. Diríjase al Hotel Osallia. Teléfono 1854 SOLO ESTA SEMANA

INSECTICIDA ORION
D.D.T. EXTERMINA LOS INSECTOS DEL HOGAR

SOCIEDAD FILARMONICA DE SALAMANCA

ALTAS DE SOCIOS

Edición XXI

- Don Carlos Gutiérrez Ceballos.
- Doña Concepción Gómez de Galdeano de Ceballos.
- Señorita Conchita Marín Hernández.
- Señorita Emilia Castro Benítez.
- Señorita Angeles Prá Gómez.
- Don Angel Madrazo Núñez.
- Doña Juana Arrau de Marcano.
- Don Alberto Paz de la Espada.
- Don Alberto Paz González.
- Don Carlos Orús González.
- Doña Teresa González Trilla.
- Don Fernando Iscar Peyra.
- Doña María Teresa Sánchez y Sánchez de Iscar.
- Don Eduardo Iscar Sánchez.
- Señorita Isabel Iscar Sánchez.
- Don Blas Zaballo Beyer.
- Don Manuel Escudero Romero.
- Señorita Angeles Gaité Sánchez.
- Don Fernando Gá Nieto.
- Don Juan Manuel Varas Rodríguez.
- Doña Marcueta Sánchez Zurdo.
- Don Tomás Sánchez Cachorro.
- Don Lorenzo Simón Moretón.
- Doña Mercedes Estefani Vallojo de Simón.
- Don Manuel Paríáez Hernández.

SUBASTA DE RASTROJERA

Se celebrará el día 10 del corriente, a las doce horas, en la Hermandad Agropecuaria de Velascávaro (Valladolid), capaz para 800 cabezas lanares, que dará principio el día indicado y terminará el 31 de octubre. Las proposiciones se harán en pliego cerrado. Dichos pliegos se el pongo que linda con los términos del Campillo y Medinas de Campo. Velascávaro 5 de julio de 1948. El presidente, Antonio Gutiérrez.

Dr. Prada Garrido
Ex-Profesor, por oposición, de la Facultad de Medicina. Ex-Director, por oposición, del Dispensario Antituberculoso Central. Director del Sanatorio Nacional de los Montañeros. Consultorio - Respiratorio General. Avda. 11. Teléfono 1890 (C. S. n.º 146)

E. Sala Martínez
Médico director del Dispensario Antituberculoso Central de Salamanca.—PULMON y CORAZON Consulta: Gran Capitán, 6 Teléfono 1037 (Pídase hora) (C. S. n.º 148)

Transportes Calvo Hermanos

TRANSPORTAN A TODA ESPAÑA TODA CLASE DE MERCANCIAS, DESDE SALAMANCA Y SU PROVINCIA, EN CAMIONES DE DIEZ, SEIS Y SIETE TONELADAS, Y CORRIDAS DE TOROS EN UN CAMION ENCARGOS, TELEFONOS 2261 Y 2250 (BAR SAN ISIDRO)

Ventas

«Ningún artículo usado podrá venderse, según o dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la base».

BICICLETAS por 793 pesetas. Las mejores marcas. Garantizadas. Al contado y plazos. Reparaciones, cámaras, cubiertas. Genero Miambres, calle Zamora, 46.

VENDO MOTO B. S. A., toda prueba, documentación corriente. Para venta y trazar. Taller Vicio, Pofa 1.ª, número 5. (2-2)

COBIERTAS, cámaras «Pirelli», excelente calidad. Entramos en el acto. Gran repuesto de accesorios. El que más barato vende. Bicicletas ACRE. Poco Amarillo, 13. (1)

Anuncios por palabras

VENDO moto B. S. A., toda prueba, documentación corriente. Venta y trazar. Talleres Vicio, Pofa 1.ª, 5. (3) 1-1

VENDO casas, 20.000, 15.000 y 55.000 pesetas. Traspaso fruterías, 20.000, 18.000, 15.000, 12.000, varias cop. viviendas. Constantino, Francisco Vitoria, 5. (4) 1-1

CORREAS para transmisión, de lana y goma, existencias en todas las medidas, Vicente Sánchez Marcos, S. L., Avenida de Mirat, 29, Salamanca. (2)

SE VENDE magnífica casa, moderna, sitio imponente, edificad piso libre con diez habitaciones y hermosa galería; calefacción; preciosos jardín verdadero sanatorio. Informes, «La Innovación», Quirriana, 3. (1)

Ofertas

ALQUILO de verano casa, o habitaciones amuebladas, finca agrícola, frutería, manantial, junto a Seguros. Informes Laureano Robles, Villanueva del Conde. (2-2)

TRASPASO droguería, por ausencia de dueño, mucha venta, en 12.000 pesetas. Condeletaria, con vivienda, 18.000. Informes, señor Lozano, San Pablo, 5. Teléfono 2829. (1-1)

TRASPASO bonito negocio de confiterías, comestibles, pastelería, mercadería y bisutería, todos éstos de verdadera ocasión. Informes, señor Lozano, San Pablo, 5. Teléfono 2829. (1-1)

LOZANO traspasa infinidad de negocios de cafés, bares, tabernas, droguerías, mercaderías, pastelerías, fruterías, confiterías, condeletaria y otros muchos en toda clase de industrias. San Pablo, 5. Teléfono 2829. (1-1)

PASAPORTES

Tramitamos y obtenemos toda la documentación necesaria. Señoría R. E. I. - Vázquez Coronado, 2 - Tlf. 2050 - Salamanca

Demandas

NECESITO pastor, preferible con hijo para zagal. Para trazar, con Carlos Cobaleda, en la dehesa de Cortadura. (4)

EMPLERO

para capacitados. Se necesitan almacenes abonos, se necesita obrero entejado, joven, práctico, casado, con uno dos hijos. Sueldo fijo, disfrute vivienda y otros beneficios gratis. Informar, teléfonos 1457 y 2489.

SE PRECISAN AGENTES para trabajar; buenas comisiones, trabajos horas libres. Informes, Centro Comercial Publicitaria Francisco Vitoria, 5. Teléfono 2587. Salamanca. (1-1)

VENDO CASA en Garrido, llave en mano, en 45.000 pesetas. Otra en Tejares, apropiada para vaguería, 25.000; verás más en Rollo, Prosperidad y Regado del Anís, Señor Lozano, San Pablo, 5. Teléfono 2829. (1-1)

PARA COMPRAR o vender sus fincas? Lozano, San Pablo, 5. Teléfono 2829. (1-1)

Varios

PERDIDA vaca morucha negra; escapada dehesa Sanabria. Término municipal de Beldosa. Tiene número 81 costillar. anca número 34, dos herridos. Razón, teléfono 2279 Salamanca. (2)

Leg. used EL ADELANTO

DEPORTES

NATACION

EL HISTORIAL de la Travesía del Tormes

El día 3 de junio de 1943 se celebró, por vez primera, la Travesía del Tormes. Fue organizada por Educación y Descanso, con la colaboración de EL ADELANTO. Millares de espectadores llenaron la carretera de Madrid y los alrededores del Puente Nuevo, quedando defraudados, al no poder asistir a la salida, por la excelente organización y por el éxito deportivo de la prueba, con la que la natación tenía carta de naturalización entre los deportes salmantinos.

El día 3 de junio de 1944 tuvo lugar la II Travesía, ya a cargo del Club Fluvial. Dedicamos un recuerdo al Regimiento de Ingenieros, que se cuidó de la parte técnica, construyendo una soberbia tribuna entre el Puente Nuevo y la Acaña, adornada con banderas y colgaduras, y que honraron con su asistencia autoridades y representaciones salmantinas.

En 1945, fue el día 12 de junio, y como motivo de la festividad de San Juan de Sahagún, e integrada en el programa oficial de festejos, cuando tuvo lugar la III Travesía, ya convertida en prueba señera de las actividades del Fluvial, que cada año procura mejorarla y rodearla de toda clase de atractivos.

En 1946 tuvo lugar el día 21 de julio, repitiéndose el éxito de todos los años.

En 1947, tuvo lugar la V Travesía el día 13 de julio, teniendo este año la modalidad especial de ser con carácter hispano-portugués, ya que coincidió con la visita a Salamanca, invitado por el Club de Clubes Lusitano-Gallegos, en cuyo honor se celebraron distintos festejos.

JULIO PEREZ MARTIN
MEDICO
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las 12
San Justo, 22 - Teléf. 1308
C. S. n.º 26

ANTENA DEPORTIVA

Los equipos madrileños de Primera División para la próxima temporada
EL MADRID

Tenemos a mano lo que podríamos llamar el "elenco" de Madrid. No es, en modo alguno, oficial, pero sí facilitada por quien está muy en contacto con las cosas del Club de Chamartín.

Por lo que vemos, seguirán vistiendo el azul uniforme de los excompañeros de España, ciudad menos que los jugadores siguientes:

Porteros: Bañón, Adauto (todavía en tratamiento médico), Hilario y Genara Martín, que firmó hace un par de días.

Defensas: Clemente, Azcárate (con nuevo contrato), Muro y Corona (que parece optar por continuar).

Medios: Poni, Soto, Narro, Pérez, Irujo (en espera de su partido homenaje) y Pacheco, que hizo estruendo por tres años como profesional.

Delanteros: Montano, Macoa, Barizaga, McLowny Vidal, Arsuaga, Omeido, Ricardito, Cabrera y Galindo.

Además de éstos se cotizará con dos jugadores ingleses y está por decir lo que ocurrirá con los antiguos trasposos de Muñoz y Pabón, si es que vamos a estimar en algo la palabra dada por el presidente del Celta.

Y por último, agrégamos a todos estos nombres los de los elementos que, definitivamente, se añaden del Madrid. Son los que siguen:

Marín, Sport, Molero, Huete, Alaña, Alonso, Pruden, Elías y Rocha, entre los que figuran los campeones de España.

Todavía no hay nada decidido sobre el medio José Ortiz y el defensa central argentino Navarro con el que siguen las conversaciones.

Y EL ATLETICO

Porteros: Ezaguirre, Domingo y Saso.

Defensas: Riera, Aparicio y Tinte.

Medios: Mencia, Cuencos, Farías, Valdivielso, Arnau y Múgica.

Delanteros: Juncoza, Camdi (argentino), Vidal, Mateso, Silva, Ben Barek y Escudero.

Balneario de Corconte
Apertura, 1.º julio
RIÑÓN, VEJIGA, HIPERTENSION
Informes:
P. Pereda, 36. SANTANDER

Julio Santiago Mirat
PIEL-VENEREAS-SIFILIS
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9
Calle de 9 - Teléfono 1888
C. S. n.º 53

Dr. Ferreira
Director de la Casa de la Madre
MATRIZ Y PARTOS De 11 a 2
Paseo Américo, 13, dpto. Tel. 2231
C. S. n.º 49

Destruye insectos y parásitos
Cruz Verde
en líquido y en polvo

CICLISMO

«Gran Premio Fénix»
El domingo el campeonato de primera categoría, sobre el recorrido Salamanca, Béjar, Aba, Peñaranda, Salamanca.

Vamos el domingo con la cuarta carrera que organiza Micoló Lozano, en colaboración con el Club Ciclista Salamantino, para la disputa del "Gran Premio Fénix". Se pone en juego el título de campeón de primera categoría sobre un recorrido que pondrá a prueba la valía de nuestros aces.

Una serie importante de pueblos podrán presenciar el domingo al paso de esta importante carrera.

Se saldrá de Salamanca a las seis y treinta de la mañana, para dar la salida oficial en el Puente Nuevo y por Mazarbe, Béjar, Fresno, Montejo, La Maya, Gulluso, Nava de Béjar y Vallejera, hacer un control de media hora en esta ciudad.

Después, pasando otra vez por las mismas localidades, hasta llegar a las cercanías de La Maya, donde se tomará el camino provincial que por Fresno, Sieteiglesias, Encinas de Arriba, Alba de Tormes, Gargalenzuela, Nava de Sotobal a Peñaranda, con un segundo control de otra media hora.

Y, finalmente, por Ventosa, Encinas de Abajo, Calvarrasa de Abajo y Santa Marta, a Salamanca, situándose la meta en la recta que va del Puente Nuevo al Rompano. Un duro recorrido con el puerto de Vallejera y la cuesta del Castillo, en Alba.

Ya está abierta la inscripción de corredores en el Bazar Lazo (Río, 9) y el sábado, como de costumbre, en el domicilio social del C. C. S.

Pérez Vicente, Santiago Huebra, que se "calzó" el sexto campeonato de Salamanca en 1946; Agudo, Llerdo, Isidro López, etcétera, se han entregado siguiendo las carreras celebradas hasta la fecha y es de esperar su continuación.

Adquisición de licencias
Nos ruega el C. C. S. que hagamos constar que, siendo varios los corredores que todavía no se han provisto de la licencia oportuna para la presente temporada, se les advierte la necesidad de proveerse de mencionado documento, ya que está a punto de expirar el plazo concedido para su adquisición.

Una carrera en Burgos
El Club Ciclista Burgalés organiza una gran carrera ciclista nacional para disputar el "Trofeo Florián Irujo", quinto año, que se celebrará el día 11 de julio de 1948 con motivo de las fiestas de San Pedro y San Pablo, patrocinada por el excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, con el recorrido de 182 kilómetros y más de 7.000 pesetas de premios.

En dicha carrera podrán tomar parte los corredores profesionales, amateurs e independientes de cualquier categoría, siempre que dispongan de la correspondiente licencia de la U. V. E.

La inscripción para esta carrera deberá efectuarse en el domicilio del Club Ciclista Burgalés o enviándose por escrito, desde el día 1 de julio hasta el día 10 de julio, a las veintidós horas.

Vencedores de esta prueba:
Primer año: Delfo Rodríguez.
Segundo año: José López Gándara.
Tercer año: Félix Vidaurreta.
Cuarto año: Emilio Rodríguez.

Para comprar a PLAZOS
EN CONDICIONES NO SUPERADAS
UNICAMENTE
S. E. COMERCIO Y CREDITO, S. A.
Agencia en SALAMANCA: Generalísimo Franco, 38
CIENTO DOS SECCIONES EN ESPAÑA

EL PRESUPUESTO DE GASTOS MILITARES EN FRANCIA

Sobre su aprobación se presentará el voto de confianza

París.—Socialistas y comunistas han unido sus votos en una cuestión importante por primera vez desde la salida de los últimos del Gobierno Ramadier, el 20 de marzo de 1947. En el debate del presupuesto militar, los socialistas han optado por la Asamblea Nacional una enmienda reduciendo en un veinte por ciento los presupuestos veinte mil millones de francos que importaba. Votaron con ellos, a favor de la enmienda, los comunistas, haciendo "un contra el MRP, los radicales-socialistas y los moderados, que reunieron ciento ochenta y tres sufragios frente a doscientos setenta y seis de los marxistas.

Los Degaulistas y la extrema derecha se abstuvieron. Inmediatamente después de la votación, el ministro de las fuerzas armadas, Teilgón, obtuvo la suspensión de la sesión, para permitir al Gobierno estudiar la situación. (Efe)

París.—El presidente del Consejo ha autorizado al ministro de las fuerzas armadas para que pida un voto de confianza sobre el presupuesto de gastos militares durante el debate que "esta noche o mañana se celebrará respecto a esta cuestión. (Efe.)

Moción anticomunista.
París.—El diputado francés Pierre André, del partido popular republicano, ha entregado en la mesa de la Asamblea una moción, en la que se pide un debate para adoptar medidas de seguridad a favor del Estado, amenazado por los comunistas.

En la moción califica a los dirigentes comunistas, Ducloux y Rajón, de miembros de una organización internacional al servicio de la Unión Soviética.

En el anuncio de la moción se dice que esta organización es conocida con el nombre de Komintern. (Efe.)

Si no llevan estos distintivos
Cruz Verde
no son productos de la marca Cruz Verde

José Angel SERVIA
Médico Puericultor. Enfermedades de la infancia. Hoyos X. Consulta a las 11. Prado, 4. C. S. número 84

CAMPAÑA AGRÍCOLA
CORREAS, UNIONES, GRASAS
Cabos algodón • Accesorios en general
Grandes existencias
Suministros rápidos desde Cáceres
Manufacturas "E.R.I.C.A." S. A.
P. Cánovas, 12 Teléfono 1645 CÁCERES

Campana a favor de Tito
Belgrado.—Se ha iniciado una campaña para la repatriación del mariscal Tito como máximo dirigente del Partido comunista yugoslavo, a pesar de las acusaciones de la Kominform, formuladas contra aquél y varios de sus compañeros.

Campana a favor de Tito
Belgrado.—Se ha iniciado una campaña para la repatriación del mariscal Tito como máximo dirigente del Partido comunista yugoslavo, a pesar de las acusaciones de la Kominform, formuladas contra aquél y varios de sus compañeros.

Campana a favor de Tito
Belgrado.—Se ha iniciado una campaña para la repatriación del mariscal Tito como máximo dirigente del Partido comunista yugoslavo, a pesar de las acusaciones de la Kominform, formuladas contra aquél y varios de sus compañeros.

EL VENGADOR (Es una exclusiva Albatros)



Nuestro padrastro el sol

Por el DOCTOR PERNAN PEREZ

Aun cuando siempre se ha dicho "nuestro padre el sol", y, después, puede admitirse que sin él no habría vida posible, no es menos cierto que la vida, cada día más exagerada y cultivada por hombres y mujeres, de tostarse la piel con prolongados baños de sol, ha dado a conocer los evidentes y frecuentes peligros que para la salud y aun para la vida de los excesivamente soledados ofrece esta moda, que de hecho convierte al astro rey en un verdadero padrastro.

Y alguna amable lectora se preguntará: ¿por qué? «Pero ¿qué han dicho ustedes los médicos que el sol es la panacea universal que cura casi todos los males? Yo he leído—añadirá usted, no sin cierta razón—que el sol cura no sólo a los asmáticos, sino a los pleuríticos, a los individuos de temperamento frío y a los que tienen reumatismo, a los reumáticos y hasta a los mismos tuberculosos. Y he visto a los jóvenes como a los viejos tomar baños de sol durante horas enteras, sometidos de buen grado a la violencia de una luz solar sin ninguna atenuación.»

Y yo le contesto con una sonrisa y con los siguientes razonamientos: Efectivamente, a favor del sol se ha dicho todo lo que usted recuerda y más; pero también hemos repetido los médicos una y mil veces que el sol puede ocasionar y nos produce de hechos daños irreparables.

Los rayos solares son evidentemente un valioso recurso terapéutico, una verdadera medicina, que tiene, como todas las que se adquieren en cualquier farmacia, sus indicaciones y sus contraindicaciones, sus efectos salutíferos admirables y sus reacciones, a veces tan violentas, que pueden ocasionar la muerte. Tan energías son sus efectos, que los médicos creemos que los baños de sol no deberían tomarse sino como los tónicos: con receta oficial.

Los médicos que ejercen su profesión en los regiones meridionales de España o en aquellas otras en que la luz solar se encuentra muy vigorizada, tienen ocasión de observar con harta frecuencia serios y graves accidentes producidos por el abuso del sol o por aplicaciones mal dirigidas de los que considero oportuno hacer una ligera indicación, ya que nos encontramos en la inclinación de la cascavola y la advertencia está indicada por la suprema razón periodística de la actualidad.

En el orden de frecuencia y aun de gravedad, la insolación ocupa el primer lugar, llegando muchas veces a poner en peligro la vida del individuo. Y esa es la razón del sombrero ancho de los agricultores y de los grandes sombreros de paja de los segadores, que también protegen su cuerpo llevando ropas ligeras, pero guardándose mucho de exponer su tronco directamente, sin resguardo alguno, al sol.

Todos los médicos hemos visto quemaduras solares tan profundas y graves, que parecían producidas por un chorro de vapor o de agua hirviendo; la piel, de un marcado rojo vivo, aparecía cubierta de flictenas con estado general muy alarmante, con fiebre, trastornos gástricos, vómitos, dolores generalizados a todo el cuerpo, y, a veces, delirio más o menos violento. Verdadera enfermedad solar, que dura ocho o diez días, y que puede ser la iniciación de algo más grave, de la explosión de un padecimiento latente cualquiera, incluso una tuberculosis que se despierta violentamente, estimulada por el ataque solar y favorecida por la fuerte debilidad de las naturales defensas del ser humano.

Pero es que las quemaduras o tostaduras crónicas, la pigmentación exagerada de la piel, pueden, incluso, ser un porvenir más o menos lejano, ser origen del cáncer cutáneo. Está plenamente demostrado por numerosos casos clínicos y por trabajos de experimentación en animales, que el cáncer se desarrolla con predilección sobre las cicatrices, y especialmente sobre las producidas por quemaduras. El sibilista cancerólogo, doctor Doffo, de la Argentina, recientemente fallecido, ha hecho interesantes estudios sobre esta frecuente causa del cáncer, y ha publicado muchos trabajos de experimentación con conejillos en los que una exposición exagerada a los rayos del sol había producido cánceres en sus orejas, en los ojos y en la nariz.

Los hipertensos deben cuidarse mucho de no prolongar su permanencia al sol sin las debidas precauciones de sombreros o ropas amplias. Son muy frecuentes a la llegada de los primeros calores, las muertes repentinamente, que no tienen otra causa que la de ser arterioescleróticos, y generalmente insolados.

En los mismos tuberculosos de tendencia congestiva, con frecuentes hemoptisis, se debe adoptar toda prudencia para exponerlos a los rayos solares y siempre bajo la inmediata dirección y vigilancia facultativa. Numerosas investigaciones recientes demuestran que la exposición solar prolongada produce modificaciones químicas en la sangre, y sobre todo en la hemoglobina, que pueden dar lugar a alteraciones de la salud general.

La cura solar, cuando está indicada — y el médico es el único autorizado para juzgarlo —, debe ser iniciada tanteando la sensibilidad del individuo, sano o enfermo, y comenzando por exposiciones de muy corta duración, que se aumentan paulatinamente. Sólo el sentido de prudencia y tacto se pueden obtener excelentes resultados de la cura solar. En todo caso, deben protegerse cuidadosamente la cabeza y los ojos, ya que el sol puede ocasionar lesiones oculares graves.

Los Toros

Corrida de la Asociación de la Prensa, de Madrid

EN LA PRIMERA DE LAS FERIAS DE SAN FERMIN, TRIUNFA ANTONIO CARO

Madrid.—Corrida de la Asociación de la Prensa. Seis toros de don Antonio Pérez Tabernera, de Salamanca, para Luis Miguel Dominguín, Pepín Martín Vázquez y Manolo González. Un serrano de la misma ganadería, para Luis Miguel. Tarde caturosa. Lluvia.

Primer toro.—Blando de patas. Luis Miguel se luce en un quite con el capote a la espalda, así como Manolo González en su turno. Luis Miguel coloca tres pares, de iguales. Pide permiso para un cuarto par, que coloca en las tablas, siendo aplaudido. Faena a base de naturales, de pecho, en redondo y adornos y destellos. Entra bien a matar y coloca una buena estocada. (Vuelta y salda a los medios, petición de oreja).

Segundo.—Pepín Martín Vázquez es ovacionado con la capa.

Dando cinco verónicas y una chuletina, rematada con una pincelera. Pepín se luce en quites por gaceteros, siendo ovacionado. Salda moletos en mano. Manolo González, en su turno, oye aplausos, así como Dominguín en su turno. Faena breve, para un pinchazo y media estocada, echándose fuera. (Pitos).

Tercero.—Manolo González le recibe con cuatro verónicas y una chuletina, siendo ovacionado. Se luce en quites por faroles. Faena a base de pares por alto, en redondo y naturales, que remata con el de pecho. (Aplausos). Dos pinchazos y una estocada leñada. (Ovación y saludos).

Cuarto.—El toro es huido y tanto en la arrancada, Dominguín se gana algunos pares. Mata de una estocada. (Aplausos).

Quinto.—Pepín en la faena de muerte, el toro se desarma. Dos pinchazos, media atravesada y desabote al segundo intento. (Pitos).

Sexto.—Manolo González saca cinco derechazos buenos, para media leñada, dos pinchazos, media delantera y descabello a la primera.

El público pide a Dominguín que llide el sobrero. Luis Miguel lo solicita, siendo autorizado.

El sobrero es matado, saliendo huido del primer puzo. Luis Miguel coloca dos pares que se aplauden. Queda solo en el ruedo con el bicho, muleteando de cerca y valiente, pero la mansuetudine del toro no permite el hincamiento del diestro, pese a la voluntad de éste. Sin embargo, logra varios derechazos que se aplauden. Mata de tres pinchazos, media estocada y descabello al primer intento. (Aplausos). (Logos).

Tyrone Power, en Sevilla

Sevilla.—El célebre actor norteamericano Tyrone Power, que se encuentra en Sevilla, no salió en toda la mañana del hotel donde se aloja, el que se ve muy concurrido por admiradores del famoso actor cinematográfico en petición de autógrafos.

Esta tarde visitaron algunos lugares de la ciudad. (Logos).

Sevilla.—El actor cinematográfico Tyrone Power ha ordenado colocar a la puerta de la habitación del hotel un cartel que dice así: «Ruego a mis admiradoras que no me molesten. Desde mañana el vestíbulo del hotel aparecerá repleto de muñecas sevillanas con ramos de flores, que querían ofrecer como homenaje a Tyrone Power, pero se vieron defraudadas ante la negativa del artista, quien ha manifestado: «He venido a Sevilla a cumplir como católico una promesa y luego voy a admirar la ciudad. No quiero homenajes y deseo ser en Sevilla un turista más.»

El artista norteamericano permanecerá en Sevilla tres días y después continuará viaje a Roma. (Logos).

La primera de Pamplona

Pamplona.—Seis toros de Samuel Hércules, para Parrilla, Paco Muñoz y Antonio Caro.

Primer toro.—Parrilla lancea voluntarioso. Un quite de Caro que se aplaude. Parrilla comienza con ayudados, siendo desarmado. Sigue con derechazos y luego por naturales, demostrando mucha valentía. Da otros pares y termina de un pinchazo sin soltar y media perpendicular, descabellando a la primera.

Segundo.—Paco Muñoz es aplaudido en lancea. Tres quites de los matadores que se aplauden. Muñoz trata por ayudados por bajo. Otros tres por alto muy buenos y varios derechazos que se aplauden. Continúa con derechazos y suena la música, tres naturales y el de pecho para una estocada delantera, otra media, un intento y el toro se acuesta. (Ovación y vuelta al ruedo).

Tercero.—Caro lancea voluntarioso. Caro comienza con varios derechazos (Palmas). Sigue muy valiente con pares por alto y termina de media estocada y dos pinchazos.

Cuarto.—Parrilla lancea apretado. Parrilla torea con la derecha, sufriendo un achuchón. Siempre muy cerca y es ovacionado. Termina de tres pinchazos y media estocada superior de la que el toro cae.

Quinto.—Muñoz lancea moletos y se le aplaude. Caro en quites es ovacionado. Caro hace una faena de muestra vistosísima con pares de todas mareas, siendo ovacionado repetidas veces y suena la música. Termina de un pinchazo y media perpendicular, descabellando a la primera. (Gran ovación, oreja y vuelta).

TIRO

Boy, tirada mixta y fiesta en Campo de Tiro y Deportes

Esta tarde, a las seis, dará comienzo en Campo de Tiro y Deportes la original tirada sorpresa, a plato y pichón, que ha suscitado la más viva curiosidad entre los aficionados salmantinos, siendo seguida una nutridísima inscripción.

Al finalizar esta prueba tendrá lugar una animadísima fiesta de sociedad, amenizada por magnífica orquesta, de la serie que durante la temporada veraniega organizará Campo de Tiro y Deportes, en obsequio y para solaz de sus numerosos socios.

Contra las moscas
Cruz Verde
Contra los mosquitos

TEATRO GRAN VIA
A las 4.30, 7.45 y 11 - PROGRAMA DOBLE
1.º HAKA KIRI
2.º UNA MUJER INTERNACIONAL
(Tolerada para menores)

Julio Santiago Mirat
PIEL-VENEREAS-SIFILIS
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9
Calle de 9 - Teléfono 1888
C. S. n.º 53

El Bodegón Grillo, n.º 22
La nueva Dirección del mismo (Justino), tiene el gusto de invitar a los antiguos clientes, sus numerosas amistades y público en general, a la inauguración de dicho BAR, que tendrá lugar hoy, jueves, a las SEIS DE LA TARDE.



PRECIOS FIJOS

No intentamos hacer una evocación de aquellos tiempos de la competencia comercial, en un día y año entre comprador y vendedor, y en los cuales, para realizar una operación, por insignificante que fuera, se perdía mucho tiempo hasta que uno y otro se ponían de acuerdo, sin embargo, existían algunas establecimientos, que indicaban casi como artículo de fe, que lo que allí se vendía tenía un precio fijo. Pero, si, sí. Aquello no repara para el cliente y de modo especial, para el agricultor que no se quedaba tranquilo si no discutía un poco con el dependiente y sacaba una rebaja, que muchas veces solía consistir en pagar algunos reales más del verdadero precio del género. Ahora, la costumbre se ha ido perdiendo, con la natural satisfacción de vender, precisamente por pasadas circunstancias en que la escasez hizo nuevos modos, e incluso el del estraperlo. Desde hace ya bastantes meses, los precios de los artículos son verdaderamente fijos. Al principio de invierno, comenzó a hablarse de la baja. El inglés ciudadano lo creyó de verdad. Existió algo así como una llamada de alarma, por lo sabemos quién la lanzó y se inició un retraimiento. ¿Por qué? Se ha pretendido fundamentarlo en una "adivinanza" baja, hasta que las cosas van quedando en el mismo lugar después de una inesperada alza. Es decir: Precios fijos. ¿Qué cosas son las que iban a pensarse al alcance de infinidad de bolsillos? El comercio se ha producido y el consumidor sigue pasando fatigas, porque caro le cuesta el vestir caro le cuesta el comer. El fenómeno no se ha produ-

REGLAMENTO DE TRABAJO AGRICOLA

para la provincia de SALAMANCA

LAS NORMAS HAN EMPEZADO A REGIR EL DIA 1.º DE JULIO y no tendrán plazo prefijado de validez - Los trabajadores se clasifican en fijos, temporeros y eventuales - La jornada de trabajo en el campo

(EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, CORRESPONDIENTE AL DE AYER, HA COMENZADO A PUBLICAR EL REGLAMENTO DE TRABAJO AGRICOLA PARA SALAMANCA, QUE NOS PROPONEMOS REPRODUCIR, POR CONSIDERARLO DE GRAN INTERES)

Con esta fecha, el excelentísimo señor ministro de este departamento, me dice lo siguiente: «Visto el reglamento de trabajo agrícola para la provincia de Salamanca, propuesto por esa Dirección General de Trabajo con fecha de hoy y en uso de las facultades atribuidas a este Ministerio; he acordado: 1.º Aprobar la expresada reglamentación con vigencia desde el primero de julio. 2.º Autorizar a la Dirección General de Trabajo para dictar cuantas disposiciones y aclaraciones exija la aplicación de la citada reglamentación. 3.º Disponer la inserción del mencionado texto en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Med. 14 de junio de 1948.—El director general de Trabajo, Agustín Miranda Juncos.

Institución señor delegado de Trabajo de Salamanca.

REGLAMENTO DE TRABAJO AGRICOLA PARA LA PROVINCIA DE SALAMANCA

CAPITULO I

Ámbito de aplicación

Artículo 1.º Ámbito territorial. Las presentes ordenanzas de trabajo serán de aplicación en todo el territorio de la provincia de Salamanca.

Art. 2.º Ámbito funcional.—Obligarán sus preceptos al conjunto de las actividades agropecuarias, tales como producción de cereales leguminosas, cultivo de frutales, vid, regadío en todas sus variedades, producción forestal ganadera, etc. y las operaciones de elaboración de vino corriente y queso efectuadas con productos de la cosecha o ganadería propias.

Art. 3.º Ámbito personal.—Serán de aplicación las presentes ordenanzas a todos los trabajadores que actúen en las actividades anunciadas en el artículo anterior cualquiera que sea la función que realicen.

Se regirá asimismo por ellas el personal de oficios clásicos contratados directamente por el patrono para el servicio único y exclusivo de la empresa agrícola, tales como mecánicos, guarnicioneros, albañiles, panaderos, etc.

En todo caso, quedan excluidos los cargos en los cuales concurren las circunstancias previstas en el artículo séptimo de la ley de Contrato de Trabajo.

Art. 4.º No pueden considerarse como constitutivos de contrato de trabajo: a) Las operaciones realizadas por individuos de una misma familia en explotaciones de tipo familiar, siempre que los que trabajen en estas condiciones dependan del jefe de la explotación y no lo hagan a sueldo o jornal. b) Los servicios denominados de buena vecindad, prestados ocasionalmente y sin remuneración; compensados de idéntica o análoga forma.

Art. 5.º Los trabajos o servicios facilitados en las condiciones del artículo anterior no eximen del cumplimiento de cuanto disponen las leyes vigentes y estas ordenanzas sobre jornada, descansos dominicales y disposiciones protectoras del trabajo de mujeres y niños.

Art. 6.º Sólo a fines de formación profesional se autoriza el empleo de menores de catorce años en faenas ligeras tales como auxiliares en guardería de ganado, recaderos, aguadores y ocupaciones similares que no exijan esfuerzos violentos y desproporcionados para su edad.

Aplicar de la autorización por el orden siguiente: del padre;

madre; abuelo materno o paterno, tutor o personas o instituciones que tengan a su cargo, los patronos o empresarios estarán obligados a exigir a los menores de catorce años certificado del maestro titular o de quien le sustituya que acredite el hecho de haber adquirido y poseer el menor la instrucción religiosa y elemental primaria obligatoria.

En otro caso; solamente podrán ser ocupados los menores fuera de las horas en que dicha instrucción deba impartirse.

La jornada de trabajo de estos menores será, como máximo, de seis horas; con un descanso intermedio, por lo menos, de dos horas.

Art. 7.º Ámbito temporal.—Las normas de esta reglamentación empezarán a regir el día 1.º de julio del corriente año y no tendrán plazo prefijado de validez.

CAPITULO II

Clasificación de los trabajadores por la permanencia al servicio de la empresa

Art. 8.º Los trabajadores se clasificarán por razón de la duración del contrato en fijos, temporeros y eventuales.

Son obreros fijos los que tienen concertado un contrato de trabajo permanente y continuo con un mismo patrono con el carácter de fijos o por año o años completos, cuyo principio y fin varía según la índole de su trabajo y la costumbre del lugar.

El contrato de trabajo de los trabajadores fijos se concertará necesariamente por escrito y triplicado, quedando un ejemplar en poder de la Delegación de Trabajo y los otros dos debidamente autorizados por dicha Delegación; en poder de los contratantes.

Se considerarán como obreros temporeros los que concierten su trabajo con un mismo patrono para una o varias faenas o períodos de tiempo determinados expresamente durante el año agrícola.

Son obreros eventuales todos los trabajadores cuyo contrato de trabajo con un patrono es meramente circunstancial, sin duración establecida ni en cuanto al tiempo ni a la obra a ejecutar.

Art. 9.º El contrato de trabajo del obrero fijo con plazo determinado de vencimiento, pastores, ganaderos, etc., se entenderá prorrogado automáticamente si cualquiera de las partes no manifiesta a la otra, con quince días de anticipación por lo menos al vencimiento del contrato, su voluntad o desecho de darle por terminado.

El concertado con el trabajador temporero concluye con la terminación de la faena; faenas o períodos de tiempo para los que fueron expresamente contratados, sin que por ello quepa exigir indemnización alguna, ni sea obligatorio el aviso previo por ninguna de las partes.

Tratándose de trabajadores eventuales se considerará que su compromiso se reduce a los días trabajados.

Art. 10. Existe despido cuando se rompe el contrato de trabajo sin mutuo acuerdo de las partes, con anterioridad a la fecha normal estipulada.

Cuando el despido afecte a un trabajador contratado con el carácter de fijo; su determinación de fecha de vencimiento de su contrato, habrá de estar, de su mediar acuerdo entre ambas partes, tratándose de despido injustificado; a lo que determine la Magistratura de Trabajo en cuanto a indemnización.

El trabajador fijo concertado por año o años o el temporero, no podrá ser despedido hasta el final del plazo por el que fueron contratados, a no ser que medie contrato de las causas pre-

vistas en el artículo 77 de la ley de Contrato de Trabajo.

CAPITULO III

Jornada de trabajo

Art. 11. La jornada normal de trabajo efectivo en el campo será de ocho horas.

No se computará, por consiguiente, en la jornada de trabajo el tiempo que permanezca en el tajo el trabajador con ocasión de comidas o descansos establecidos por normas legales o por la costumbre.

Art. 12. Sin perjuicio de la que como regla general se establece en el artículo anterior, la jornada normal de trabajo efectivo se reducirá a seis horas en aquellas faenas que hayan de realizarse teniendo el trabajador los pies en agua o fango y en la cava abierta, entendiéndose por tal la que se haga en terrenos que no estén previamente alzados; y a siete horas en todas las faenas agrícolas de la provincia que se realicen a partir del 15 de diciembre hasta el 15 de febrero.

Art. 13. La jornada efectiva superior a ocho horas sólo será admisible en los trabajos de ganadería; guardería rural, siembra, recolección y extinción de plagas del campo, limitándose el exceso de trabajo sobre las ocho horas de estas faenas al tiempo estrictamente acostumbrado en cada localidad.

En ninguna de las anteriores excepciones, la jornada de trabajo efectiva podrá exceder de doce horas y éstas tendrán una interrupción mínima en los meses de verano; salvo en la trilla, de tres horas al mediodía para comida y descanso.

Las horas de presencia de ganaderos, guardes y cargos similares nunca serán consideradas como de trabajo efectivo.

Art. 14. La distribución de la jornada en el día se hará por el patrono de acuerdo con la costumbre de la localidad, para cuya aplicación, caso de duda en las diltadas operaciones y épocas del año, la Hermandad de Labradores y Ganaderos elevará el oportuno informe a propuesta del delegado de Trabajo, cuyo acuerdo en la materia se considerará como norma complementaria de este reglamento.

En las faenas realizadas por trabajadores fijos y temporeros en las que hubiese necesidad de trabajar algún día tiempo superior a la jornada normal, podrá compensarse dicho aumento con una disminución de la jornada de días sucesivos, dentro de la misma temporada de trabajo o faenas. Cuando esta compensación no sea posible, se pagarán las horas de exceso con los recargos legales.

Igualmente las horas perdidas por lluvias u otros accidentes atmosféricos serán recuperadas con ampliación de la jornada normal en días sucesivos; abonándose íntegramente el salario a aquellas correspondientes, y así que, por tanto, proceda el pago de los trabajadores en concepto de recuperación.

Art. 15. Tratándose de trabajadores eventuales; si la jornada de trabajo tuviese que ser suspendida por las causas indicadas en el artículo anterior antes del mediodía, no procederá la recuperación de las horas perdidas, permitiéndole el trabajador medio jornal; cualquiera que fuesen las horas trabajadas.

Si la interrupción ocurriese por la tarde se abonará el jornal completo.

Art. 16. La jornada comienza al dar principio el trabajo en el tajo y termina igualmente en él, no sufriendo descuento alguno por camino en las faenas situadas a menos de tres kilómetros de la población o en aquellas otras en las que puedan permanecer los obreros. En los demás ca-

OFICIALMENTE SE DICE que ha fracasado el MOVIMIENTO DEL PERU

Los rebeldes huyen hacia BOLIVIA

En Ciudad de Panamá, la policía domina la situación

Lima.—Ante el inminente ataque combinado, por aire y tierra, de las fuerzas leales al Gobierno, se espera que los unidades sublevadas, a las órdenes del teniente coronel Alfonso Lica, se rindan esta noche.

Las guardias militares de Llave, Potamata y Hachaca, han adoptado medidas para evitar que los amotinados huyan hacia la frontera con Bolivia.

La Confederación de Trabajo del Perú ha facilitado un comunicado, en el que condena el movimiento, el cual —dice— está destinado a socavar las bases constitucionales en que se asienta la vida republicana del Perú.

Miembros tanto de los senadores y diputados se han reunido por separado, para tratar de la inauguración de la próxima legislatura, el próximo día 23 del corriente, y estudiar la situación política actual. (Efe.)

Se restablecen el orden.

Lima.—En el comunicado facilitado por el Gobierno, se manifiesta que ha fracasado el levantamiento intentado por la guarnición de Puño. Se agrega, que el orden ha quedado restablecido en aquella región.

Dicha información oficial añade que el movimiento subversivo ha quedado reducido a la guarnición de Juliaca, situada a distancia de unos 30 kilómetros de Puño, y que ya se han adoptado medidas para sofocarlo.

En dicha zona de Juliaca—agrega la información—actúan en forma combinada fuerzas del Ejército, de la Aviación, Guardia Civil y Policía.

Se alude a la guarnición de Huancayo, que, según informaciones anteriores, se había unido también a los rebeldes.

Según la repetida información oficial, la guarnición de Puño ha enviado un mensaje cablegráfico al Inspector general del Ejército, manifestándole, de modo oficial, que se ha separado del movimiento subversivo, agregando que había participado en la sublevación, al principio, por haber sido sorprendida su buena fe. (Efe.)

La Policía domina la situación.

Ciudad de Panamá.—Panamá continúa bajo el control de la Policía Nacional, pero como resultado de haber prohibido las manifestaciones y los mítines públicos, no se han registrado, desde el domingo, más cheques violentos.

La Policía ha informado oficialmente que 365 personas han sido detenidas y ha confirmado que el número de muertos en las recientes riñas, asciende a tres.

Los dirigentes del partido de los se deslizarán diez minutos por cada kilómetro que exceda de los tres, tanto a la ida como a la vuelta al tajo.

El descuento en la jornada por camino podrá ser compensado a voluntad del patrono, por el pago del tiempo invertido según la distancia a razón de 0,30 pesetas por kilómetro si el obrero marcha andando, o de 0,10 pesetas si el empresario facilita caballerías o carruajes de tracción animal.

La indemnización se abonará tanto a la ida como a la vuelta. No procederá indemnización por camino: a) Si el caserío o alojamiento en las debidas condiciones de higiene está dentro de la finca y a menos de tres kilómetros del tajo o véncas, y permanen en él los trabajadores o no lo hiciesen por voluntad de los mismos.

b) Si el patrono proporciona a los trabajadores medio mecánico de locomoción, o cuando por mutuo acuerdo el trabajador utilice caballerías propias con derecho a pastar en la finca o en sitio apto que para ello se designe. (Continuará.)

DON ANDRES GARCIA BLANCO, NUEVO PRESIDENTE DEL BANCO DE ADMINISTRACION

Ha sido nombrado presidente del Consejo de Administración del Banco General de Administración, don Andrés García Blanco, en sustitución del exesentísimo señor don Pedro Martínez de Irujo y Caro, duque de Soto Mayor, que continúa en el cargo de Consejo, donde seguirá presidiendo sus valiosas colaboraciones.

La cosecha de cereales en Rumania tendrá que ser entregada al Gobierno

Bucarest.—Según un decreto publicado ayer, los campesinos rumanos tendrán que entregar la mayor parte de su cosecha de cereales al Gobierno, a un precio reducido, estipulado en el decreto. Esta disposición, que es más enérgica que ninguna otra anterior sobre las cosechas, establece la entrega de granos en una progresión basada en la cantidad y calidad de las tierras. Las cantidades mayores son asignadas a los grandes terratenientes, teniendo en cuenta que la mayor cantidad de tierra que se pueda poseer, según la reforma agraria, es de cincuenta hectáreas.

El precio fijado por el Gobierno para los cereales ha sido calculado en la cuantía parte de que rige en el mercado libre. (Efe.)

DECLARACIONES del Caudillo

(Viene de primera plana)

La grandeza y el resurgir de la nación argentina.

—Creo V. E. que se pueden conseguir plazos de aplicación y de desarrollo de este acuerdo económico.

—Desde luego. Los acuerdos no hay que mirarlos sólo desde el punto de vista de la situación presente, en que las destrucciones de la guerra y una escasez de productos en los mercados tiene aseguradas las ventas a precios muy remuneradores, ya que los pueblos están acostumbrados a la necesidad de vender como en épocas normales.

—Mas cuando llegue la época de normalidad y Europa se haya reorganizado en su producción y existan en el mundo, como antes de la guerra, sobrantes de cosechas, entonces pasará a primer plano del interés el haber abierto nuevos mercados para los productos y establecido corrientes comerciales y colaboraciones económicas que mantengan el intercambio en buena hora indefinida.

—España, económicamente, está capacitada para ampliar su ocupación industrial a la Argentina?

—Muchos enemigos de la cooperación hispano-argentina afirman que, de acuerdo con las bases del protocolo, España ha tomado sobre sí excesivas obligaciones de carácter industrial, como son la construcción de barcos y elementos de transporte de que incluso ella misma se encuentra necesitada, de donde deducen que España no podrá cumplir sus obligaciones.

—Conviene aclarar este extremo y me gustaría, por lo tanto, recoger manifestaciones de V. E. encaminadas a señalar cuál es

DOCTOR FUENTES

CLINICA GENERAL Transfusiones de sangre y plasma Zamora, 60. Teléfono 2512 C. S. N.º 85

¡SALMANTINOS! No lo dudeis

Toda España nos conoce Por nuestra supremacía; Los que tienen más ventajas Y obtienen economía; Los que están mejor servidos Y tienen más garantías, Son los que compran a plazos por CREDITO "SANTA LUCIA".

La nota polaca sobre los acuerdos aliados en relación con Alemania, rechazada por Inglaterra

RUSIA INTERFIERE LA PACIFICA Y DEMOCRATICA RECONSTRUCCION DE EUROPA

Londres.—La oficina del ex primer ministro británico, Winston Churchill, ha facilitado una nota, en la cual se hace constar que no es cierto que éste haya declarado en una reunión privada del Partido Conservador, que la guerra estallaría en agosto. (Efe.)

Discurso de Bevin.

Newcastle On Tyne (Inglaterra).—El secretario del Foreign Office, Bevin, ha asistido a la conferencia de la Unión Nacional de Ministros. Pronunció un discurso en el que puso de relieve que Inglaterra no se encamina hasta días de orga con la ayuda del Plan Marshall, pero que con su actual régimen de austeridad conocerá el fin días mejores.

Bevin dirigió un llamamiento a estudiantes mil millones, miembros de dicha Unión, para realizar un nuevo esfuerzo con el fin de aumentar la producción. Rusia y otros países —dijo— no están interesados en las libras esterlinas, pero sí en nuestras locomotoras y otros artículos industriales, esenciales para su desarrollo. Es preciso que ganemos la batalla de la producción. (Efe.)

Contestación a Polonia

Londres.—Gran Bretaña ha rechazado hoy la protesta polaca contra el acuerdo de los seis sobre Alemania y ha culpado a Rusia de poner en peligro la paz europea.

El Foreign Office publicó esta tarde el texto de la nota, entregada esta mañana al embajador de Polonia.

Rusia—dice la nota—ha dado motivos que sólo sirven para interferir gravemente la pacífica y democrática reconstrucción de Europa; incluyendo a Polonia. Se han tomado todas las medidas posibles para destruir la fuerza militar de Alemania. Inglaterra niega que el acuerdo de los seis potencias vaya a colocar el este alemán a la misma altura de la reconstrucción de los países que sufrieron los ataques de los alemanes durante la guerra.

Sin embargo—añade— si tales países se colocan en situación desventajosa por negarse a participar en el programa de recuperación europea, el Gobierno de Su Majestad no puede ser responsable de ello. La nota termina recordando que Inglaterra declaró la guerra a Alemania cuando este país invadió Polonia, mientras Rusia ayudaba a los alemanes a la destrucción del país invadido. (Efe.)

Polillas Chinchès Moscas Mosquitos Cucarachas y toda clase de insectos los exterminará con el insecticida suizo LORITO CAM — en líquido y polvo — De VENTA, en las principales droguerías - Distribuidor exclusivo para SALAMANCA y CACERES Almacenes RECIO Gmo. Franco, 50 - Salamanca

Vicente López Jiménez Ginecólogo de la Beneficencia M. MATRIZ Y PARTOS Consulta a las 12 y a las 5 Corralo, 18. Teléfono 2016 C. S. N.º 94

CIRUGIA Escudero. ORTOPEDIA RUA 27. - D. MERCADO 4. - G. FRANCÓ 72.